

a) **Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Alemán I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII**
- Tipo de asignatura: **Formación Básica.**
- Materia a la que se vincula: **Cultura, Pensamiento e Historia**
- Especialidades a las que va dirigida: Todas
- Cursos a los que va dirigida: Todos
- Requisitos previos necesarios para su elección: Ninguno
- Impartición: **Primer semestre cardinales impares / Segundo Semestre cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre: **1** Valor total en horas por semestre: **30 h**
- Prelación con otras asignaturas: No requiere requisitos previos
- Distribución del número total de horas de la asignatura en:

Horas presenciales lectivas por semestre:	12
Realización de examen:	2
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo:	16

- Calendario de Impartición: Semanal, 14 semanas por semestre
- Departamento: **Asignaturas Teóricas y de Formación Básica**

b) **Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

La asignatura **Alemán** debe permitir al alumno adquirir unos conocimientos de la lengua alemana que le permitan utilizarla en situaciones de comunicación. El alumno debe poder comunicarse con cierta seguridad y flexibilidad, de forma hablada y escrita, en situaciones cotidianas, con expresiones de uso frecuente, utilizando vocabulario rico y variado, así como gramática adecuada al nivel. El alumno deberá mostrar su capacidad con el lenguaje en base a las cuatro destrezas comunicativas: entender, tanto textos orales como escritos, y producir, textos escritos y discurso oral. Asimismo, el alumno se familiarizará con vocabulario en alemán referente a la música (instrumentos musicales, agrupaciones instrumentales, notación y terminología musical, *Aufnahmeprüfungen, Lieder...*); Y, siempre teniendo en cuenta el nivel de competencia lingüística exigido en cada curso, se aplicarán los conocimientos que el alumno vaya adquiriendo en relación con el campo semántico de la música a las diferentes destrezas comunicativas de un modo pragmático.

c) Contenidos de la asignatura

Contenidos de la asignatura reflejados en la ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música:

- Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura semántica de las lenguas extranjeras, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.
- Conocimiento y dominio de un idioma extranjero que sirva de instrumento de comunicación y entendimiento al alumno.
- Utilización del idioma como instrumento de comunicación con músicos y profesores de otras nacionalidades.
- Comprensión de textos y artículos en Alemán relacionados con la música.
- Adquisición de vocabulario específico relacionado con la música.

Curso Primero:

Semestre I

La asignatura de **Alemán I** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **primeros contactos - aficiones, trabajo, profesiones, estaciones del año, la ciudad, medios de comunicación, orientación en la ciudad**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ Comprensión escrita:

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.**

❖❖ **Comprensión oral:**

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

❖❖ **Expresión e interacción escrita:**

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.
- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ **Expresión e interacción oral:**

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.
- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Semestre II

La asignatura de Alemán II se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **la compra y las comidas, los horarios y el tiempo libre**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ Comprensión escrita:

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio, y con posibles repeticiones.

❖❖ Expresión e interacción escrita:

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ **Expresión e interacción oral:**

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.
- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Curso Segundo:

Semestre I

La asignatura de Alemán III se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **el ocio, los planes, y los alimentos y comidas**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ **Comprensión escrita:**

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal **de textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

❖❖ Expresión e interacción escrita:

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ Expresión e interacción oral:

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.
- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Semestre II

La asignatura de Alemán IV se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **el transporte público, la agenda y los viajes y celebraciones**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ Comprensión escrita:

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

❖❖ Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

❖❖ Expresión e interacción escrita:

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ Expresión e interacción oral:

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.
- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Curso Tercero:

Semestre I

La asignatura de Alemán V se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **orientarse en la ciudad, la vivienda, y la ciudad y el campo**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ **Comprensión escrita:**

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ **Comprensión oral:**

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

❖❖ **Expresión e interacción escrita:**

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ **Expresión e interacción oral:**

- ▣ **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten

comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.

- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Semestre II

La asignatura de Alemán VI se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **los compromisos, planes y deseos, y la salud**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ Comprensión escrita:

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal **de textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.
- **Participar en conversaciones breves relacionadas** con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el

interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

❖❖ Expresión e interacción escrita:

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir **información**.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ Expresión e interacción oral:

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.

Curso Cuarto:

Semestre I

La asignatura de Alemán VII se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **el aspecto físico y el carácter, las tareas domésticas, y las normas de tráfico, y el medioambiente**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ **Comprensión escrita:**

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ **Comprensión oral:**

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

❖❖ **Expresión e interacción escrita:**

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos.

❖❖ **Expresión e interacción oral:**

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.

- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Semestre II

La asignatura de Alemán VIII se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **las prendas de vestir, el tiempo atmosférico, y las fiestas y celebraciones**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua alemana. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al **lenguaje musical**, dentro del nivel de competencia A1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

❖❖ Comprensión escrita:

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal de **textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

❖❖ Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

❖❖ Expresión e interacción escrita:

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir **información**.
- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una

organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

❖❖ **Expresión e interacción oral:**

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.
- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

d) Competencias que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

G24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

E3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

E8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

E9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

E10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

- Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)

De acuerdo con los principios del Marco Común Europeo, la **lengua** debe ser un **instrumento práctico de comunicación**, por ello el alumno no sólo debe aprender estructuras lingüísticas, sino también estrategias para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas en situaciones reales.

Nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- La metodología estará **centrada en el alumno**, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación, pues es este el eje y protagonista de su propio aprendizaje, y elemento activo (no sólo receptivo) en la elaboración de conocimientos.
- **El papel del profesor** será esencialmente el de **facilitar la participación del alumno** en la realización de actividades comunicativas, **evaluar** su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Para garantizar un mayor contacto con el idioma objeto de estudio, **las clases se impartirán** en la medida de lo posible **en alemán**, siendo este el principal vehículo de comunicación en el aula.
- El aprendizaje se basará en tareas lo más parecidas posible a **situaciones de comunicación real** en las que el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión, de interacción y de comprensión, y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.
- Los **contenidos**, tareas y destrezas **se presentarán integrada y gradualmente** por medio de diferentes unidades didácticas. Los conocimientos formales de la lengua no deben ser un fin del proceso de enseñanza, sino un medio al servicio de la comunicación. Para ello se proporcionará al alumno un variado material auxiliar, como fichas de trabajo, juegos didácticos, *Arbeitsblätter* o *flashcards*).
- Dentro de este encuadre comunicativo, donde **la gramática** se considera una herramienta para realizar actos del habla, esta **se presentará de un**

modo inductivo, de modo que el alumno pueda ir descubriendo por sí mismo, a partir de diferentes datos y ejemplos presentados por el profesor, las estructuras gramaticales del idioma.

- El alumnado tendrá que enfrentarse a diferentes **actividades de recepción/compreensión, producción/expresión, interacción y mediación** en situaciones de comunicación real. Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.
- Se entenderá **la corrección** como un **acto positivo** que persigue como fin el aprendizaje de la lengua, considerándose por tanto **los errores lingüísticos señal de progreso** y punto de partida para potenciar la autocorrección.
- Se facilitará la **autonomía del alumno** y las estrategias de aprendizaje de forma que se responsabilice de su proceso de aprendizaje de forma gradual.
- El **aprendizaje** debe ser **colaborativo**, fomentando el trabajo en grupo, para que éste sea una herramienta de intercambio de conocimientos que enriquezca a todos. Asimismo, se intentará crear un ambiente distendido en el aula, fomentando el intercambio de saberes (tanto lingüísticos como de conocimiento del mundo).
- Se potenciará el papel de las **nuevas tecnologías** que facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, proporcionando a los alumnos el acceso a los recursos en la red (informando de páginas web relacionadas con el aprendizaje, uso y aspectos culturales del idioma, radio a través de la red, música, vídeo, chat, correo electrónico...)
- Se fomentará una **actitud positiva hacia la lengua alemana y su cultura**: a través de imágenes, textos auténticos, documentos audiovisuales, etc., destacándose los elementos distintivos de la cultura del idioma que aprendemos, y comparándola con la cultura propia.

Debido a que sólo se destina una hora a la semana de alemán en cada grupo y curso, y que debemos impartir también los contenidos en alemán relacionados con la música, **utilizaremos el manual de alemán *Menschen* como apoyo y no como fin**, seleccionando el contenido que creamos se ajusta a la programación. Y no adaptando las clases a los contenidos del manual.

Fuentes de información básica:

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS DE TEXTO:

- **MENSCHEN Deutsch als Fremdsprache – Kursbuch – A1.1/A1.2 Hueber**
(Cursos Segundo y Cuarto)
- **MOMENTE Deutsch als Fremdsprache – Kursbuch – A1.1/A1.2 Hueber**
(Cursos Primero y tercero)
- **Allgemeine Musiklehre: <http://musiklehre.at/>**

DICCIONARIOS:

- KLETT español-alemán, alemán-español, edit. Vox
- Diccionario Spanisch - Deutsch Deutsch – Spanisch, Ed. PONS Klett
- Diccionario Spanisch - Deutsch Deutsch - Spanisch Ed. Hueber
- Diccionario bilingüe MODERNO DE ALEMÁN, Editorial Langenscheidt

DICCIONARIOS ONLINE:

- **www.ponsline.de/cgi-bin/wb/w.pl** (Diccionario bilingüe)
- www.leo.org
- Canoo.net (Grammatik, Rechtschreibung)
- Wissen.de (mehr als nur ein Wörterbuch)
- [Redensarten-Index](#) (Redewendungen, Redensarten, idiomatische Ausdrücke ...)
- [Wortschatz-Wörterbuch](#) (Wortschatz nach Themen)
- [Bildwörterbuch](#) (Bilderwörterbuch nach Themen mit Audio)
- [IATE](#) (mehrsprachiges Wörterbuch)

GRAMÁTICAS Y OTROS LIBROS DE EJERCICIOS:

- Schritte Übungsgrammatik Ed. Hueber Niveau A1 - B1
- Einfach Grammatik, Übungsgrammatik Deutsch A1 B1, Langenscheidt
- Lesen & Schreiben A1- Bettina Höldrich, Hueber
- Wortschatz & Grammatik A1 – Billina / Brill / Techner, Hueber
- Hören & Sprechen A1 – Knirsch, Hueber
- Gramática esencial del alemán + Soluciones - Monika Reimann, Hueber
- Verb - Tabellen Deutsch Ed. Langenscheidt
- Memo, Lernwortschatz, Ed. Langenscheidt
- Die CD-Rom Grammatik. Deutsch für Anfänger, Ed. Hueber
- Klipp und klar Übungsgrammatik Grundstufe
- Deutsch, Klett International
- Sage und Schreibe, Übungswortschatz Grundstufe Deutsch, Klett International

PARA OÍR Y LEER / ZUM HÖREN UND MITLESEN:

- Lilipuz Radio für Kinder (Wdr 5 Kindernachrichten NB/NI)
- Minitz (Tagesschau.de NB/ NI)

REVISTAS / ZEITSCHRIFTE:

- Der Weg (DaF Zeitschrift NB/NI)
- Sowieso (DAF Zeitschrift NB/NI) – periódico para jóvenes
- Deutsch Perfekt – EINFACH DEUTSCH LERNEN

APRENDER DIVIRTIÉNDOSE / MIT SPAß DEUTSCH LERNEN:

- Die Seite mit der Maus (A1/C1)
- Kindernetz (Spiel, Spaß und viel mehr)
- Visionkino (Filmwelt)

LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS/ LECTURAS GRADUADAS:

- Serie "Lese-Leicht", edit. Eli
- Die Nachbarn (con CD), de Cinzia Madaglia y Achim Seiffarth. Editorial Schmetterling Verlag. ISBN 978-88-7754-965-3
- Oh María. Editorial Hueber. ISBN 978-3-468-49681-3. Con CD: ISBN 978-3-468-49714-8

DIRECCIONES DE INTERÉS:

- Deutschland.de Portal oficial de Internet de Alemania
- Berlin.de Portal oficial de Internet de Berlín
- www.web.de (Conecta con el portal de Internet alemán web.de)
- Oesterreichportal.at Portal Austria
- Swissworld.org Portal Suiza
- DAAD Servicio Alemán de Intercambio Académico
- Bundeszentrale für politische Bildung
- Gemeinsamer Europäischer Referenzrahmen für Sprachen GER
- Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas MCERL
- Europäisches Sprachenportfolio PEL
- <http://europass.cedefop.europa.eu/europass/home/vernav/Europass+Documents/Europass+CV.csp?loc=Eses> (Descarga del curriculum vitae Europass)
- <http://europass.cedefop.europa.eu/europass/home/hornav/Downloads/LangPassport/ELPTemplate.csp> (Descarga del pasaporte de lenguas Europass)
- www.tatsachen-ueber-deutschland.de (Información y datos actuales sobre Alemania)

ACTIVIDADES Y EJERCICIOS ONLINE:

- www.deutschakademie.de/online-deutschkurs/spanisch (curso de alemán gratuito online DeutschAkademie)
- www.deutschalsfremdsprache.in (Ejercicios para todos niveles)
- www.daf-portal.de (Ejercicios y materiales para profesores y alumnos)
- www.schubert-verlag.de (Hojas de ejercicios y ejercicios Online. Todos niveles)
- www.germanfortravellers.com (Nivel Básico)
- www.wuerzburg.de/rechtschreibreform/ortho98b.html (Reforma ortográfica)
- www.iik-duesseldorf.de/Datenbanken/dafueb (Banco de datos de ejercicios. Todos niveles)
- www.goethe-verlag.com/tests (Tests de vocabulario para nivel básico e intermedio)
- www.langenscheidt-unterrichtsportal.de/optimal_a_149.html (Optimal A1)
- www.deutschlern.net (Ejercicios y material online)

BLOGS:

- <http://www.aprendealeman.com/blog/>
- <http://www.alemanadas.com/>
- <http://www.alemansencillo.com/>
- <http://www.lernenblog.com/>

- Actividades de evaluación y su relación con la calificación final:

Evaluación continua:

Con objeto de comprobar la progresión en el aprendizaje del idioma de cada alumno, en la evaluación ordinaria, se llevará a cabo una **evaluación continua**, que tendrá un **valor del 20 % de la nota final (ver anexo Covid-19)**, dando peso a la asistencia y activa participación en clase, así como a la realización de los ejercicios y tareas de las diferentes destrezas propuestas por el profesor a lo largo del curso, o a las tareas que el alumno presente de forma voluntaria, ya sean redacciones, lecturas en voz alta, análisis de la gramática de un texto, recreaciones teatrales etc.

Examen final:

El examen final se calificará con un **80% del valor total**. Para superar el curso, los alumnos deberán aprobar cada una de las partes de las que consta el examen.

Descripción de las pruebas:

❖❖ **Comprensión escrita:** el alumno deberá demostrar la comprensión de un máximo de tres textos, contestando a una **serie de preguntas (abiertas, tipo: verdadero/falso, *multiple choice*) o completando dicho texto.**

❖❖ **Comprensión oral.** Esta prueba se compone de un máximo de tres textos orales. Después de escuchar el texto por primera vez el alumno dispondrá de 45 segundos para realizar la tarea. Tras escuchar el texto por segunda vez, dispondrá de 45 segundos para completar la tarea.

❖❖ **Producción e interacción escrita.** Esta prueba se compone de una tarea (tipo diálogo o narración) en la que se evalúa la adecuación, la coherencia y cohesión, la riqueza lingüística y la corrección lingüística.

❖❖ **Expresión e interacción oral.** Consiste en una interacción por parejas: el profesor entrega a cada uno de los candidatos una ficha complementaria (material de apoyo) con la tarea a realizar. El tiempo de preparación será de aproximadamente 2 minutos. Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación. El tiempo de ejecución de la tarea será de 3 minutos aproximadamente.

En esta prueba se valorará la correcta pronunciación y entonación, la corrección y variedad en la utilización de estructuras gramaticales y léxicas, la fluidez y la interacción, así como las estrategias de interacción.

PRUEBA	Porcentaje	Puntuación	Mínimo
Evaluación continua	20 %	20 puntos	10 puntos (50 %)
Comprensión escrita	20 %	20 puntos	10 puntos (50 %)
Comprensión oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50 %)
Expresión e interacción escrita	20 %	20 puntos	10 puntos (50 %)
Expresión e interacción oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50 %)
TOTAL	100 %	100 puntos	50 puntos

Los alumnos deberán aprobar cada una de las partes de las que consta el examen. El mínimo exigible para aprobar cada una de las destrezas será el 50%.

a) Criterios de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas, como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura.

Debemos intentar que a lo largo de los ocho semestres en los que va a estudiar alemán, el alumno adquiera un vocabulario, unas herramientas que le permitan desenvolverse en un nivel A1 de alemán. Por otro lado, e igualmente importante, que se familiarice con el vocabulario del ámbito musical, ya que se enfrenta desde el primer curso en la escuela superior de música con partituras con texto en alemán.

Sin embargo, a pesar de tener presentes estos objetivos, no hay que olvidar la realidad tan específica de este centro, y el hecho de que es una única hora a la semana la que se destina a la impartición de esta materia en todos los cursos. Con lo cual resulta muy difícil poder trabajar todas las destrezas a un nivel óptimo, y en todos los grupos por igual. Debemos adaptar la materia a la circunstancia de que nos encontramos en una escuela superior de música, y no adaptar la escuela de música a los niveles exigidos en el Programa Marco de las lenguas.

No obstante, como objetivo ideal a conseguir, el alumno debería demostrar la capacidad de **dominio** del idioma en las **cuatro destrezas** de la comunicación, que se especifican a continuación, evaluándose los siguientes aspectos, siempre relacionados con ámbitos y temas cotidianos con los que esté familiarizado:

1. **Comprensión escrita:**

- Capacidad del alumno para **comprender mensajes escritos, breves y sencillos**, tales como pueden ser carteles, anuncios, folletos, avisos, notas o cartas.
- Capacidad del alumno para **extraer información concreta de textos escritos**, tales como pueden ser diccionarios, carteles, anuncios, folletos o notas, pequeños artículos de prensa, páginas web informativas, menús, correspondencia, etc.

2. **Comprensión oral:**

- Capacidad del alumno para **comprender mensajes orales sencillos**, emitidos en situaciones de comunicación directa, como explicaciones e instrucciones básicas o indicaciones sencillas.
- Capacidad del alumno para **comprender mensajes breves grabados**, pronunciados con claridad, como entrevistas, avisos y anuncios.

3. **Expresión e interacción escrita:**

Capacidad del alumno para **producir mensajes escritos, breves y sencillos**, con una **coherencia** y una **cohesión básicas**, tales como pueden ser notas y cartas personales, instrucciones e indicaciones simples, descripciones breves o fichas personales.

- Capacidad del alumno para **interactuar con otros interlocutores** por medio de mensajes escritos, breves y sencillos, tales como pueden ser mensajes SMS, correo electrónico, tarjetas o notas.

4. **Expresión e interacción oral:**

- Capacidad del alumno para **producir mensajes orales breves**, tales como pueden ser presentaciones.

- Capacidad del alumno para **establecer y mantener el contacto** social con otros interlocutores en situaciones de comunicación cotidianas, tales como pueden ser conversaciones, intercambios de información y entrevistas, simples y breves.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

➤➤ EVALUACIÓN ORDINARIA

Es la que corresponde por defecto a la primera y segunda convocatoria. Dicho sistema de evaluación se fundamenta en dos apartados: la evaluación continua y el examen final de semestre.

Es fundamental el peso de la evaluación continua. Se evaluará la participación del alumno, su grado de implicación, su evolución durante el curso, su actitud y conducta en clase con respecto a la materia, al profesor y a sus compañeros. Por otro lado, al finalizar el semestre el alumno deberá realizar un examen escrito, y otro oral, que reflejarán los contenidos incluidos en el proyecto docente. Lo ideal sería poder alternar en los diferentes semestres pruebas distintas, examen final, exposición de trabajos, trabajos obligatorios, etc. La evaluación continua puede incluir además el resultado de una prueba parcial que determine el profesor de la asignatura.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1- Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente.
- 2- Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

Para la evaluación de la actitud del alumno, **será indispensable su asistencia a clase**. Si el alumno se ausenta en grado superior al **20 %** del total de las sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

En casos excepcionales de **larga enfermedad**, así como en los casos de los alumnos que se encuentren en situación de **Erasmus** se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100 % de la nota final.

➤➤ **EVALUACIÓN SUSTITUTORIA**

Aquellos alumnos que hayan sobrepasado las cinco faltas de asistencia a clase **perderán la opción de acogerse a la evaluación continua** debiendo realizar un **examen** en el que se valorará tanto su conocimiento de las estructuras gramaticales y léxicas, como el de las cuatro destrezas del idioma y cuyo baremo se detalla a continuación:

PRUEBA	Porcentaje	Puntuación	Mínimo
Expresión e interacción escrita (prueba de redacción)	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión de lectura	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Test de gramática y vocabulario	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e interacción oral (examen oral)	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)

Para aprobar el examen será necesario superar cada parte con una puntuación de 10 puntos como mínimo (el 50% del valor de la prueba). Sólo las partes no superadas quedarán pendientes para septiembre. (ver Anexo Covid)

➤➤ **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse con una Comisión de Evaluación nombrada al efecto y formada por al menos tres profesores del departamento que evaluarán su competencia en el idioma.

Curso Primero:

Semestre I

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre II

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Curso Segundo:

Semestre III

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre IV

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Curso Tercero:

Semestre V

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre VI

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Curso Cuarto:

Semestre VII

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre VIII

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Control parcial de gramática y vocabulario.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Criterios de calificación de la asignatura:

Curso Primero:

Semestre I

Primera convocatoria en febrero del primer curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso.

Semestre II

Primera convocatoria en junio del primer curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso.

Curso Segundo:

Semestre III

Primera convocatoria en febrero del segundo curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre IV

Primera convocatoria en junio del segundo curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso.

Curso Tercero:

Semestre V

Primera convocatoria en febrero del tercer curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre VI

Primera convocatoria en junio del tercer curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso

Curso Cuarto:

Semestre VII

Primera convocatoria en febrero del cuarto curso.

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre VIII

Primera convocatoria en junio del cuarto curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» será propuesta siempre por el profesor y podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de dudas o empates esta calificación de

Matrícula de Honor se realizará a través de un tribunal de la especialidad.

a) Calendario

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizará el examen final referido en la sección anterior que servirá para calificar al alumno de evaluación ordinaria en un 80% y al de evaluación sustitutoria en un 100%.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

b) Actividades complementarias

No se contemplan actividades complementarias para esta asignatura

c) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización del mismo.

d) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula es muy significativa tanto en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor, como en la "Evaluación por pares" en los distintos trabajos de los compañeros de clase. Ambos sistemas de participación se hacen imprescindibles para generar en el alumno una capacidad de crítica mínima previa a la presentación de sus propios trabajos al aula y al profesor. Este trabajo nos puede llevar a una "evaluación compartida" es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que los lleve a una calificación más justa.

**ANEXO COVID 19 sobre las instrucciones de impartición y evaluación de la asignatura de
ALEMÁN I A VIII, curso 2020-2021.
Conservatorio Superior de Música de Aragón**

La actual situación provocada por la pandemia del COVID19 obliga a la administración educativa a realizar cambios y modificaciones que conciernen a todos los ámbitos y niveles de educación de la Comunidad de Aragón, razón por la cual se ha elaborado este Anexo, cuyo fin es el de facilitar y poner al servicio de todo el alumnado las soluciones que desde el propio centro se consideran más adecuadas para la realización y finalización de sus estudios en el presente curso 2020-2021. Es por esta razón por lo que se establecen los siguientes criterios para la finalización y evaluación de las asignaturas de ALEMÁN I a VIII:

1. Las clases se realizarán durante todo este período de modo telemático en sesiones de hora y media durante las semanas lectivas. En este sentido, es de obligatorio cumplimiento tener acceso a la plataforma Classroom que ya se viene utilizando desde el comienzo de este curso y las videoconferencias se realizan con la herramienta GOOGLEMEET dentro de misma plataforma. Los alumnos han recibido un correo de invitación a dicha plataforma. Por todo esto, están obligados a usar el correo corporativo tanto para Classroom como para compartir documentos Drive etc.
2. En caso de que las circunstancias impidan realizar una evaluación presencial, tanto los alumnos de evaluación sustitutoria como de continua realizarán sus exámenes por medio de las herramientas Classroom. Estos exámenes tendrán lugar en los días y a las horas designadas en el calendario escolar. Dicha evaluación será acorde a la guía docente..

Se establece que la evaluación de los alumnos acogidos a evaluación continua se basará, además del examen, en la evaluación de tareas telemáticas específicas correspondientes a cada una de las destrezas lingüísticas recogidas en la guía docente. La ponderación de la nota de cada una de las tareas será la misma que la recogida en apartado de evaluación de la guía docente un 20%. El resto de las partes se evaluará por medio de examen que se realizará durante la semana lectiva 9.

3. Los contenidos de la asignatura serán los mismos que los presenciales, contemplando el tiempo de clase y trabajo personal igual al que ya prevé la guía docente.
4. Las terceras y cuartas convocatorias mantendrán las fechas establecidas en el calendario escolar. En caso de no realizarse presencialmente se realizará telemáticamente.

Todas aquellas circunstancias que puedan originarse fruto de la situación futura de la pandemia, se resolverán de acuerdo a los criterios mencionados y siempre en aras de buscar la solución que más favorezca a los alumnos afectados.